



9 de octubre de 2006

El MMA adjudica el encauzamiento del Barranco Anglés (Lorca) para acabar con las inundaciones

El Ministerio de Medio Ambiente (MMA) ha adjudicado a la empresa Obras y Servicios Públicos, S.A. (OSEPSA) la ejecución de las obras de Encauzamiento del Barranco Anglés, ubicado en el Paraje Los Curas (Lorca), por un importe de 602.525 euros. El plazo de ejecución es de 9 meses.

El objetivo de estas obras largamente reivindicadas por los vecinos y el Ayuntamiento de Lorca, es solucionar las avenidas de agua creadas por las lluvias en esta zona de la pedanía lorquina de Ramonete y que en octubre de 2000 causaron el fallecimiento de una mujer y la desaparición de su hijo de dos años.

Para acabar con las inundaciones en algunas casas del núcleo de población de Los Curas, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha proyectado restituir un canal que conduzca las aguas a la Rambla de Ramonete. En concreto, se va a canalizar un kilómetro del Barranco del Anglés mediante escollera hasta su confluencia con la citada Rambla de Ramonete.